



Ayuntamiento de
CALAMOCHA
44200 (Teruel)

BASES DEL III CONCURSO DE MICRORRELATOS FAN 2022

PRIMERA: OBJETO

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Calamocha, con el fin de descubrir el talento literario y despertar la imaginación de todas aquellas personas interesadas en la escritura en la Comunidad Autónoma de Aragón, convoca el III Concurso de Microrrelatos en Cadena FAN 2022.

SEGUNDA: CONDICIONES DE LOS PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona física, nacida o residente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Para acreditarlo adjuntarán una declaración jurada de esta condición.

Los menores de 18 años deberán adjuntar una autorización de su padre/madre o tutor legal en la que hagan constar explícitamente el nombre, apellidos, correo electrónico y DNI tanto del concursante como del padre/madre o tutor legal.

TERCERO: FORMA Y CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

Los concursantes que deseen participar lo harán enviando su microrrelato, antes de las 12:00 del mediodía (hora peninsular española) de los martes de cada semana, al siguiente correo electrónico: cultura@calamocha.es.

Deberán enviarse **dos archivos**, ambos en **PDF**. El primero contendrá el microrrelato que deberá ir titulado y firmado con seudónimo. El segundo, con el nombre de plica y del seudónimo con el que se ha firmado el trabajo, contendrá los datos personales: nombre y apellidos, fotocopia del DNI y teléfono de contacto. En el asunto del e-mail deberá aparecer "concurso microrrelatos". La omisión de cualquiera de estos requisitos, anula la participación del concursante.

Cada participante podrá enviar un único microrrelato cada una de las semanas, debiendo hacerlo con seudónimos distintos cada vez que participe.

Los microrrelatos deberán estar escritos en lengua castellana, ser originales e inéditos y no haber recibido previamente ningún premio o accésit en otros certámenes o concursos.

La extensión de los microrrelatos no podrá superar las cien palabras, incluyendo la frase de inicio que se proporcionará a los concursantes, más un título que no deberá exceder de las 10 palabras. Los microrrelatos deberán estar contruidos en torno a temática negra.

Las bases del presente concurso estarán disponibles en la página web del Ayuntamiento de Calamocha mientras dure el periodo en que esté vigente el mismo. La frase inicial para concursar cada semana estará publicada en la web del Ayuntamiento de Calamocha y será difundida a través de su Facebook, Instagram y de sus app's. Por los mismos medios, podrán conocerse los trabajos ganadores. Cualquier eventualidad será resuelta por la organización.

CUARTO: DESARROLLO DEL CONCURSO

La primera semana del concurso, los organizadores del mismo propondrán una frase que los concursantes deberán continuar para elaborar su microrrelato. Las siguientes semanas, la frase de inicio de los microrrelatos será la última frase del texto ganador de la semana anterior. Los nuevos microrrelatos no deben continuar el tema del seleccionado en primer lugar, sino que deben constituir historias totalmente independientes.

Cada jueves, a partir de las 12:45 en el programa *Mediodía Jiloca* de Radio Calamocha, se leerán los microrrelatos seleccionados de entre los recibidos durante la semana.

Un jurado, formado por tres reconocidas personalidades del mundo de la cultura, elegirá cada semana al ganador que se clasificará para la final. En caso de empate, el presidente del jurado tendrá voto de calidad.

Todas las decisiones del jurado serán irrevocables y serán tomadas en una única votación por mayoría de votos. Igualmente puede declarar desierto el concurso si la calidad de los trabajos así lo requiere.

Las fechas de inicio y fin del concurso serán las siguientes:

- 1ª semana: Del 3 de mayo al 10 de mayo hasta las 12:00 horas (hora peninsular).

- 2ª semana: Del 12 de mayo al 17 de mayo hasta las 12:00 horas (hora peninsular).
- 3ª semana: Del 19 de mayo al 24 de mayo hasta las 12:00 horas (hora peninsular).
- 4ª semana: el día 31 de mayo, a las 12:45 el jurado deliberará y dará a conocer el ganador final entre los tres ganadores semanales.

QUINTO: PREMIOS

Los tres ganadores semanales competirán por el premio al mejor microrrelato del concurso "Microrrelatos en cadena FAN 2022" que estará dotado con 150€.

SEXTA: CONDICIONES GENERALES

La comunicación de cualquier dato personal supondrá la aceptación expresa de la política de protección de datos del Ayuntamiento de Calamocha.

Los participantes serán los responsables ante cualquier reclamación que pudieran efectuar terceras personas ante la autoría y originalidad del microrrelato, eximiendo de cualquier responsabilidad al Ayuntamiento de Calamocha.

Los participantes cederán gratuitamente al Ayuntamiento de Calamocha los trabajos para, en su caso, hacer difusión de los mismos. Igualmente, autorizan la lectura en público de los mismos. Los participantes en este concurso aceptan expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente concurso.

Para más información llamar al 978730050 ext. 2 o escribir a cultura@calamocha.es

Calamocha, a 19 de abril de 2022.



Documento firmado por Mª Teresa Beltrán Abad. Concejala de Cultura